



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 016/2018

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre de **ROSA LUNA** a la calle innominada primera paralela al noroeste de la calle Prof. María Alcira Oroná, de la ciudad de Colonia.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho.-----


CLAUDIA MACIEL RAIMONDO,
Secretaria General.


EMILIO DELLA SANTA,
Presidente.





Exp N° 01/2018/500

S.G.Oficio N°162/018.-

Colonia, 9 de mayo de 2018.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Emilio Della Santa

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°689/018 de fecha 9 de mayo de 2018, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 27 de abril de 2018, por el que se **designa** con el nombre de **Rosa Luna** a la calle innominada primera paralela al noroeste de la calle Prof. María Alcira Oroná de la ciudad de Colonia.-

Sin otro particular saluda a Usted y

demás Miembros muy atentamente.-




Dra. ESC. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARÍA GENERAL


Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE COLONIA
05 JUN 2018
RECIBIDO EN LA FECHA
